



ANUNCIO

La Comisión Técnica de Valoración de las pruebas convocadas para cubrir mediante concurso oposición destinado a personas con diversidad funcional de carácter intelectual, **un puesto de ordenanza**, en régimen de contratación laboral temporal, anuncia:

La valoración de los méritos de cada aspirante, sobre una valoración de 40 puntos, es la siguiente:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	SP AP (*)	OTROS SP(**)	Formación	TOTAL MÉRITOS
1	ALIAGA MARTÍNEZ, FÁTIMA	--	7,00	8,00	15,00
2	ARAMENDIA PERALTA, JOSÉ MANUEL	25,00	7,00	8,00	40,00
3	ASENSIO HERNÁNDEZ, MARIO	--	0,45	8,00	8,45
4	DEL CASTILLO HERNÁNDEZ, LUIS	18,23	0,93	8,00	27,16
5	EUGENIO PARRES, MANUEL ALBERTO	--	7,00	--	7,00
6	FERRÁNDIZ GARCÍA, IRENE	--	1,05	--	1,05
7	GARCÍA MOLINA, VICTOR	--	7,00	1,00	8,00
8	GARCÍA SERRALTA, ALEJANDRA	--	1,35	1,00	2,35
9	HERNÁNDEZ CASTILLO, FRANCISCO ENRIQUE	--	7,00	--	7,00
10	MARISCAL GÓMEZ, ESTEFANÍA	--	1,35	1,00	2,35
11	MORENO PATERNA, JESSICA	0,50	7,00	8,00	15,50
12	NAVARRO CARAVACA, MARÍA DEL CARMEN	0,75	7,00	8,00	15,75
13	NUÑEZ GREGORI, IVÁN	--	--	--	--
14	PONS SÁNCHEZ, FRANCISCO	--	--	--	--
15	SOLER LIZÓN, GONZALO	--	1,50	1,00	2,50
17	TORRES SÁNCHEZ, IGNACIO RAFAEL	--	7,00	8,00	15,00
18	VICENTE MÓGICA, MARÍA DEL MAR	1,00	7,00	--	8,00

(*) Servicios prestados en la Administración Pública.

(**) Otros servicios prestados.

Los aspirantes que han superado el cuestionario, con indicación de la puntuación obtenida, siendo la valoración sobre 60 puntos, son:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIONES EJERCICIO
1	ALIAGA MARTÍNEZ, FÁTIMA	33
2	ARAMENDIA PERALTA, JOSÉ MANUEL	59
3	ASENSIO HERNÁNDEZ, MARIO	31
4	DEL CASTILLO HERNÁNDEZ, LUIS	32
5	EUGENIO PARRES, MANUEL ALBERTO	48
6	FERRÁNDIZ GARCÍA, IRENE	20
7	GARCÍA MOLINA, VÍCTOR	28
8	GARCÍA SERRALTA, ALEJANDRA	30
10	MARISCAL GÓMEZ, ESTEFANÍA	44
11	MORENO PATERNA, JESSICA	20
12	NAVARRO CARAVACA, MARÍA DEL CARMEN	43
13	NUÑEZ GREGORI, IVÁN	46
14	PONS SÁNCHEZ, FRANCISCO	20
15	SOLER LIZÓN, GONZALO	45
17	TORRES SÁNCHEZ, IGNACIO RAFAEL	42
18	VICENTE MÓGICA, MARÍA DEL MAR	18

D. Francisco Enrique Hernández Castillo y D^a M^a Teresa Terres Aniorte no se han presentado a la realización del cuestionario, por lo que quedan decaídos en su derecho siendo excluidos, por tanto, de las presentes pruebas selectivas.

Sumadas las calificaciones obtenidas y los méritos totales valorados por la Comisión Técnica de Valoración, se obtiene el siguiente resultado:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS TOTALES	CALIFICACIÓN CUESTIONARIO	TOTAL Puntuación
1	ALIAGA MARTÍNEZ, FÁTIMA	15,00	33	48
2	ARAMENDIA PERALTA, JOSÉ MANUEL	40,00	59	99
3	ASENSIO HERNÁNDEZ, MARIO	8,45	31	39,45
4	DEL CASTILLO HERNÁNDEZ, LUIS	27,16	32	59,16
5	EUGENIO PARRES, MANUEL ALBERTO	7,00	48	55
6	FERRÁNDIZ GARCÍA, IRENE	1,05	20	21,05
7	GARCÍA MOLINA, VÍCTOR	8,00	28	36
8	GARCÍA SERRALTA, ALEJANDRA	2,35	30	32,35
10	MARISCAL GÓMEZ, ESTEFANÍA	2,35	44	46,35
11	MORENO PATERNA, JESSICA	15,50	20	35,50
12	NAVARRO CARAVACA, MARÍA DEL CARMEN	15,75	43	58,75
13	NUÑEZ GREGORI, IVÁN	--	46	46
14	PONS SÁNCHEZ, FRANCISCO	--	20	20
15	SOLER LIZÓN, GONZALO	2,50	45	47,50
17	TORRES SÁNCHEZ, IGNACIO RAFAEL	15,00	42	57
18	VICENTE MÓGICA, MARÍA DEL MAR	8,00	18	26

Todos los aspirantes que se han presentado a la realización del cuestionario han aprobado.

La Comisión Técnica de Valoración acuerda un plazo de cuatro días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, para que los aspirantes puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes. Transcurrido este plazo, y resueltas las alegaciones que puedan haberse formulado, se publicará el nombre del aspirante que mayor puntuación total ha alcanzado y la relación ordenada del resto de aspirantes que formarán parte de la bolsa de empleo, cuya vigencia máxima será de dos años a contar desde la publicación del candidato seleccionado.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, a 23 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA DE VALORACIÓN,



Fdo. Matilde Prieto Cremades

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA DE VALORACIÓN,



Fdo.: Amparo Koninek Frasquet